

De "re" docente

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

El público poco atento al desenvolvimiento de nuestra vida política, suele conceder escasa atención a esa parte de la labor parlamentaria que se designó con el nombre de «ruegos y preguntas». Esta falta de interés se justifica, tanto por el carácter privado y localista de los temas que en ella se tratan generalmente, como por las pocas probabilidades de que en tal sección «haya hules», es decir, esos chéques violentos tan del gusto de la galería.

Surge sin embargo alguna vez el tema de mayor importancia, sobre el cual conviene llamar la distraída atención del público, y uno de estos, planteó recientemente el diputado por Almería señor Tuñón de Lara al recabar del Ministro de Instrucción pública, que la ya inaplazable reforma de la segunda enseñanza no se implan- te por Decreto, como era el propósito gubernamental, sino que se lleve al Parlamento para su estudio y discusión, logrando el Ministro: la promesa concreta de que asunto de tal importancia, no se sustraería al conocimiento de las Cortes.

El señor Tuñón se ha hecho con su ruego oportunísimo, el portavoz del Profesorado de Institutos que en todas sus asambleas sostuvo que la reforma de la segunda enseñanza no puede ser una obra individual y mucho menos partidista—sino labor nacional a la que concurren con sus asesoramiento cuantas personas y colectividades se hallen interesadas en la misma.

Es cierto—y así lo hizo constar en su repuesta el señor de los Ríos—que el actual ministro, le ha mostrado un buen deseo de buscar la colaboración del elemento docente para su proyecto. En agosto último, el Consejo de Instrucción pública, convocó a la asociación de Catedráticos de Institutos, a los Diputados que forman parte del Profesorado y a algunas personalidades destacadas de la enseñanza, recabando informes orales y dictámenes por escrito, acerca de un cuestionario de temas, de gran interés, todos ellos, para orientar la futura reforma.

Se celebraron varias sesiones en las que hubo de actuar como Presidente de la Asociación de Catedráticos y en ellas, expuse ante la Superioridad como aspiración de todos, la misma pretensión que con éxito tan completo formuló en su ruego el diputado por Almería. Al conseguirlo el señor Tuñón, se logra que la reforma gane autoridad, que se depure de particularismos con la pública discusión, que se asegure su estabilidad, y que nazca en ese ambiente de interés nacional, indispensable para que sea fecunda.

El momento no puede ser más propicio. Las cuestiones de enseñanza, antes relegadas al estrecho círculo de los profesionales, interesan hoy al gran público y es uno de los mayores éxitos del régimen republicano el haberlos situados en un primer plano en la atención colectiva.

El hacer eficiente nuestra antiquísima enseñanza es labor de toda envergadura para constituir la obra personal de un ministro, aún siendo tan capacitado como el actual titular de Instrucción pública, y él mismo ha reconocido al contestar al señor Tuñón, que la pedagogía de la Segunda enseñanza es la más complicada de todas por los múltiples fines a que es grado indispensable de cultura media tiene que atender. Los representantes de la Nación tienen el derecho y están en el deber de colaborar en un empeño que tanta influencia ha de tener en el resurgir de España.

No olvidemos que Francia—citada con razón por don Fernando de los Ríos como uno de los países modelo de segunda enseñanza bien organizada—invirtió muchas sesiones en más de una legislatura, discutiendo miradamente la cuestión de la enseñanza realista, y la humanística en el famoso plan Bernard, avaló su prestigio sancionándole con los votos de los representantes del pueblo francés.

Esto es la trascendencia del ruego del señor Tuñón que muy acertadamente ha pedido que la reforma abarque el problema general de la enseñanza y se condense en una nueva Ley de Instrucción pública, referendada por el voto del Parlamento, pues la de Moyano, admirable para su tiempo, es completamente inadecuada para las actuales exigencias del problema docente.

Ocupense pues las Cortes de este asunto y mediten y discutan cuanto sea necesario para que el Estatuto definitivo de la enseñanza nacional tenga los máximos prestigios y con el voto de la Cámara adquiere estabilidad que le proteja contra el capricho reformador o «deformador» de cualquier Dulcamara ministerial que pueda surgir en el futuro.

Nuestra cordial enhorabuena al señor Tuñón por su oportuno ruego, cuyo éxito supone un triunfo para el diputado por Almería, que ya anteriormente y con su acertada crítica del procedimiento de selección del Magisterio primario puso de relieve los defectos del sistema y acreditó su competencia en las cuestiones docentes.

Jerónimo Rubio

Almería y noviembre de 1932.

DIARIO DE ALMERIA en la provincia

BERJA

¿Qué se trama?

Hay debió reunirse la corporación municipal, para celebrar la sesión correspondiente al sábado. A la hora señalada por una citación que se pasó a algunos señores concejales, con dos o tres horas de anticipación, hicieron acto de presencia los pertenecientes a los partidos socialistas, radical y Acción, (de Azahar no de Barcia) no haciéndolo el Radical socialista por no haber sido citado. El Alcalde interino, delegó por la mañana en la persona que le correspondía, y según expresión del Secretario le hizo entrega de la delegación personalmente; pues bien, no sé con qué objeto, ni lo que se pretende cuando a la hora señalada no acude este señor a presidir la sesión; los concejales que allí se encontraron burlados hicieron constar su protesta y tras de conseguir un acta acreditativa de haber estado se marcharon.

¿Es así como se gobierna un pueblo? ¿qué se trama con esas ausencias del Ayuntamiento? ¿es que en Berja también quieren infiltrarse en su administración los elementos que hoy siguen las huellas de Barcia?

Pensad, señores concejales, en el papel que estáis haciendo; es la época de hacer los presupuestos, ahora es la ocasión de demostrar al pueblo que os votó que sois cumplidores de vuestras palabras; pasamos los críticos momentos de levantar al pueblo tanto gravamen como tiene sobre frutos dedicados a la exportación. Ha sonado la hora de suprimir tantos gastos inútiles como hay, es la ocasión de que el pueblo oprimido por tantos desastres administrativos como ha pasado pida cuenta a los regidores de hoy, de lo que hicieron los anteriores.

Es también el momento de darle satisfacción al pueblo que os sentó en los escaños de vuestra actuación, de vuestras economías, de vuestras obras, de vuestras promesas que en su mayoría no habeis cumplido, ¡con qué programa os podéis presentar candidatos otra vez? ¿es así como se resuelve la instalación de la graduada concocida y que llevan cobradas las maestras unas 1.500 pesetas?

Dejen la política y renáncen a un lado. Al Ayuntamiento se va a hacer la labor administrativa, a beneficiar los intereses de todos por igual.

Los concejales, es obligación reunirse en el salón de sesiones, no en casas particulares de elementos ajenos a la administración; ¡sepan señores concejales que el pueblo está alerta y en pie.—A. MANZANO VILLEGAS.

Para la Estación de Fitopatología

El diputado por Almería, señor Granados, ha recibido del Director general de Agricultura, la siguiente carta, que gustosamente reproducimos. Dice así:

«El Director general de Agricultura.—Madrid, 9 de noviembre de 1932.

Señor don Miguel Granados, diputado a Cortes.—Querido amigo: Como me tenias pedido con tantísimo interés, hoy se ha dado orden de librar la cantidad de 25.000 pesetas para pago de jornales, material, elementos y transportes que no han de ser objeto de concurso en lo relativo a la instalación de la Cámara frigorífica y de desinfección aneja a la Estación de Fitopatología agrícola de Almería.

Aprovecho esta ocasión en que he podido atender una petición tuya, para saludarte afectuosamente.—FERNANDO VALERA.»

En favor de la rifa de Asistencia Social

En la reunión celebrada últimamente por la Junta Directiva de Asistencia Social y al objeto de hacer llegar al Gobierno los grandes beneficios que esta admirable institución reporta a los desvalidos y a los niños abandonados con el producto de la rifa, se acordó que una comisión de su seno se trasladara a Madrid y en unión de los representantes de la provincia exponga documentalmente al ministro de Hacienda los servicios que viene prestando dicha institución desde que se fundó y la imposibilidad de que por otros medios puedan realizarse estos que tienen la ventaja de ser recaudados voluntariamente, por medio de la rifa y en cantidad que permite realizar con esplendidez una magnífica obra de Asistencia Social sin ayuda oficial alguna.

Celebraremos, para bien de Almería, que el Gobierno acceda a tan justas y humanitarias pretensiones.

La Comisión gestora de la Diputación

Todavía el nuevo Gobernador, no ha dicho una palabra con respecto a la reorganización de la Diputación y ya ciertos elementos de los que militan en su partido y el órgano vergonzante del mismo se permiten hacer juicios y dar opiniones que poco favor le hacen al señor Bosque, del que esperamos una actuación francamente republicana y comprensiva y sobre todo, que cuantos actos políticos realice desde su cargo han de estar de acuerdo con los partidos y no inspirados por un solo grupo.

Creemos sinceramente, que el señor Gobernador estudia el caso para resolver de acuerdo con todos y a eso es debido la impaciencia de los que creen en sus afanes de mangoneo que todavía se encuentra entre nosotros el señor Liarte Lusin, que tan dócil era a sus mandatos, pero el caso de aquel gobernador no volverá a repetirse por que sería ya demasiado.

Sin embargo, va siendo tiempo de que el problema se plantee y se resuelva de una vez pues la situación del organismo provincial es cada día más crítica y no puede permanecer la Corporación entregada en manos de tres gestores que no inspiran confianza ni a los partidos, ni a la provincia y tampoco a la Corporación municipal genuina representación del pueblo que se ha declarado incompatible con los actuales gestores.

Por otro lado sabemos que los partidos se van impacientando y no tardarán en exteriorizar ante la primera autoridad de la provincia el deseo de que cuanto antes se resuelva el caso de la Diputación que ya va siendo un trágico impuesto a la opinión republicana, y no está dispuesta a tolerar más imposiciones hijas del capricho y la arbitrariedad.

DE SANIDAD

Una circular del Gobernador

Se nos remite para su publicación la siguiente:

«Luego de repetidas conferencias con el inspector Provincial de Sanidad Dr. Mallou, para enterarme de los problemas sanitarios de la provincia, visité en su compañía el Instituto Provincial de Higiene. Las obligaciones adscritas a dichos Centros cada vez más numerosas y diversas hacen imposible el que puedan desarrollarse en el reducido espacio en que actualmente se encuentran instalados. Con todo entusiasmo, pues, apoyaré las gestiones, ya en trámite, hasta lograr un local adecuado donde instalar reunidos los distintos servicios de laboratorios y dispensarios.

Pero resulta intolerable que algunos Ayuntamientos, acuden hasta dos anualidades de la cuota obligada para el sostenimiento de tal organismo. Obstaculizando con ello su desenvolvimiento y aun poniendo en peligro el que pueda continuar rindiendo su función tan importante y necesaria en la sanidad pública.

Para cortar abusos, como Presidente nato que soy de su Junta Administrativa, recurriré sin pérdida de tiempo a poner en práctica las disposiciones oficiales que regulan su actuación. Llegando hasta donde sea preciso; sin contemplaciones con los remisos en el cumplimiento de su deber. Y como Gobernador republicano lo mismo en este que en todos los casos, he de mantener y hacer cumplir en todo momento, los preceptos legales puestos en vigor por nuestra República en materia sanitaria, convencido de que con ello cumplo uno de los aspectos más interesantes de mi gestión gubernativa.

Para conseguirlo pido y espero la colaboración leal de todos; especialmente de las entidades oficiales, todavía más obligadas a su cooperación y acatamiento.

El Gobernador Civil.—RAFAEL BOSQUE»

Otra vez en el Juzgado

Ayer compareció nuestro Director en el Juzgado del distrito de la Audiencia para responder a las querrelas presentadas por el supuesto delito de injurias, por don Luis Jiménez Canga-Argüelles y don Ginés de Haro y Haro, inspirador del primero, y el segundo director del «Heraldo de Almería» el órgano del caciquismo de la provincia que todavía se conserva en pie como un curioso y vivo testimonio de los tiempos preteritos, y que aspira con sus altas influencias y el dinero corruptor del viejo cacique veratense a «resucitar el pasado, endiosado por el apoyo que le presta cierto partido y la influencia del señor Barcia aliado de tan funesto caciquismo.

A pesar de las versiones que han venido publicando en dicho periódico su inspirador y demás satélites asalariados del cacique, el señor Cortina, que realiza una labor depuradora, política y social contra toda la podredumbre corrompida que nos legó el pasado, se declara autor de los artículos querrelados y está dispuesto a mantener su actitud hasta donde sea preciso sin que le preocupen estas pequeñas contrariedades que no tienen otra finalidad que la de distraer a la Justicia de otras actividades de más interés llevando al Juzgado estas minucias tras de las cuales se pretende buscar una patente de honorabilidad que scio la puede otorgar una actuación pulcra y cristalina.

Comentarios frívolos

«La Voz de su Amo» en el artículo de fondo de ayer pone el ladrillo en el cielo, con el resobado disco, de que es una carga largada pesada para el cacique de Vera, seguir dándole trabajo a los obreros parados que se mueren de hambre en el pueblo por no haber tenido la suerte de llegar a ser Directores Generales.

Y adulan al Gobernador para que le quite la carga de encima. Así nos explicamos claramente que los trabajadores sientan una profunda repulsi6n por los que después de explotarlos toda la vida, cuando tienen hambre, les niegan un pedazo de pan.

...

Ahora, estos conflictos se los plantean a las autoridades de la República, que es un medio de boicotearla y cuando ellos mandaban y tenían en su mano todo el poder, les echaban la Guardia civil o los obligaban a largarse del pueblo que era el procedimiento más eficaz y expeditivo.

Pero el humano, el de dar de comer al hambriento, el de restituir en parte a los productores de la riqueza algo de lo que ellos amasaron, ese está bien para que lo hagan otros...

...

A correo seguido contesta las cosas «La Voz de su Amo», para demostrar ante los incautos que no tienen un anónimo colaborador en Vera que es el verdadero autor de los artículos que venimos contestando.

Lo que sucede, es que el autor es el propio cacique, y como es el que paga a don Ginés y comparsa que den la cara, este está en su papel echándose encima el mochuelo de todos los disparates que escribe su amo.

El periodista de alquiler, tiene esas y otras contrariedades y de ahí que el que tan bajo objeto ejerce, carezca de toda autoridad moral y reciba el más profundo desprecio de las gentes.

...

Los veratenses que conocen el estilo del viejo cacique saben perfectamente que es él quien inspira esos artículos y hasta su amanunse no se recata en leerlos a sus íntimos para que celebren las agudezas del viejo sátiro.

...

La vejez es un privilegio de la edad para quien sabe mantenerse en su papel dignamente, y es una cosa despreciable cuando se quiere explotar como un esudado para hacer daño a mansalva, colocando a otros en el triste papel de cara-dura para sostener lo que el viejo sátiro escribe, por el placer morboso de la salacidad.

...

Cuando se deje de embarrar odios y pasiones adormecidas y de valerse de procedimientos indecorosos, de poner testafierros frente a nosotros que damos la cara, entonces procederemos como es norma cuando se lucha con un adversario leal.

Constantemente se están llevando a cabo por diversos organismos actos de homenaje a la memoria de la eximia escritora almeriense, recientemente fallecida y creemos que es llegado el momento de que los organismos oficiales de Almería tomen la iniciativa de realizar algo, aunque modestamente, que recuerde a la ilustre propagandista de los derechos de la mujer nacida en esta tierra.

Sobre una cuestión enojosa

Recibimos anteayer la visita de una distinguida personalidad del pueblo de Vera, el señor Cuadrado, que en nombre y representación de otros señores, para nosotros también respetables de aquel pueblo, vino a rogarnos que en virtud de ciertos rozamientos habidos en el pueblo entre personas conocidas y estimadas de dichos señores, no continuáramos insertando por nuestra parte los escritos que de allí vinieran, para evitar sucediera algo desagradable.

Nuestro Director, hubo de manifestar al señor Cuadrado que precisamente con anterioridad a la visita había retenido varios artículos y cartas que se ocupaban del asunto, pues entendiendo que en el fondo de esta cuestión se agita el problema del caciquismo, el periódico por su cuenta y cumplimiento con la misión que se ha trazado, proseguirá la campaña hasta lograr que desaparezcan de ese y de todos los pueblos de la provincia los restos atávicos de aquel endiosado caciquismo que convirtió la provincia en un najalato africano.

Figuras del momento

Don Gregorio Marañón

Don Gregorio Marañón, es una eminencia científica cuyo valor irradia fuera de su país, fuera de España. Hace unos días fue recibido en la Sorbona por doctores de aquella Casa de hombres de ciencia, para ser investido de la estrofa de doctor «honoris causa» que le habían conferido los sabios franceses. Nuestro compatriota era apadrinado por el doctor Baithazard; compañeros de «promoción» fueron otros cinco sabios extranjeros.

A su regreso de París, ha hecho importantes declaraciones, del mayor interés.

Vuelve satisfecho, muy satisfecho de su viaje a París. Le han tratado bien, le han considerado. Y si personalmente le había de satisfacer el trato y las distinciones de que ha sido objeto, mucho más le ha satisfecho el que haya sido esta nueva España de la República la que ha sido honrada en su persona. Porque, en realidad, los méritos del doctor Marañón—éste es su pensamiento—son los méritos de la España que resurge de entre las ruinas de la España hundida por la monarquía.

Hace ya días dió una conferencia en la Facultad de Medicina de París el doctor Marañón. Y en la acogida simpática, calurosamente simpática que le rindieron, pudo ver el doctor las simpatías hacia esta España de ahora que se sacude en el despertar de su largo letargo en el que tuvieron sumida quienes invocaban su nombre para elevarse ellos... El concepto de nuestro país fuera de él ha cambiado completamente y no puede siquiera ponerse en duda que ha sido por la convulsión que trajo por consecuencia el nuevo régimen de reivindicación de su propio honor, régimen impuesto por la voluntad del pueblo influido grandemente por la pujanza de la juventud y la «mise en clair» de los valores políticos e intelectuales que antes vivían ocultos forzados por el régimen fencido.

Habla el doctor Marañón de su satisfacción; transmite sus impresiones sobre el cambio de apreciación acerca de España en el Extranjero, y nubo de hablar de Herriot, de la impresión que este gran hombre político ha llevado de su visita a nuestro país.

El doctor Marañón vino desde Madrid acompañando a Herriot, y en el viaje conversó con el presidente del Consejo de ministros de Francia, Herriot, hombre habituado a las grandes manifestaciones de entusiasmo en su país, evocaba con emoción visible su estancia en Madrid y, sobre todo, la grandiosa despedida de que fue objeto.

Herriot ha sintetizado el análisis de su impresión: primer día, injusticia «el que la tengamos que repetir.

Entre los estudiantes del Instituto reina el mayor entusiasmo estando decididos a conseguir lo que se proponen.

La F. E. B. A. (organización profesional de estudiantes de Bachillerato), se ha puesto a la cabeza del movimiento.

Tenemos noticias dignas de que los Institutos de Sevilla, Valencia, Granada, Zaragoza, Oviedo, Valladolid, Alicante, Albacete, Murcia y Guadalupe, van hoy a la huelga y esperamos que los demás Institutos nos secundarán.—LA DIRECTIVA.»

La política en Berja

El concejal de Acción Republicana del Ayuntamiento de Berja, don Gonzalo Alcobá, al frente de una comisión de concejales de aquel municipio ha visitado ayer al Gobernador civil, para ratificarle de palabra la denuncia formulada por telegrama contra los manejos del Alcalde y otros elementos de Berja, para obstaculizar la vida municipal y obtener por este medio el nombramiento de una Comisión gestora desindependiente entre los elementos caciquiles que se han afiliado a la política de Berja.

También solicitaron se cumplimente la disposición del ministro de la Gobernación de nombrar un delegado que gire una visita de inspección a dicho municipio, de todo lo cual el Gobernador dijo que tomaba nota para informarse y resolver.

La entrevista se verificó ante el Presidente de la Diputación que se hallaba presente, cuando llegaron los comisionados de Berja.

VELADA EN BELLAS ARTES

En memoria de "Colombine"

En memoria de Carmen de Burgos, la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas y Cruzada de Mujeres Españolas, que preside «Colombine», ha organizado una vea-da-homenaje a la muerte, que tendrá lugar el próximo sábado, día 19, en el teatro del Círculo de Bellas Artes, a las siete de la tarde, interviniendo los oradores siguientes: don Cristóbal de Castro, don Luis Jiménez de Asúa, don César Juarros, don Gregorio Marañón, don Miguel Tato Amat y las señoritas Consuelo Berges, Concha Peña e Hildegart.—La vicepresidente, Hildegart.

(De un periódico de Madrid).

Constantemente se están llevando a cabo por diversos organismos actos de homenaje a la memoria de la eximia escritora almeriense, recientemente fallecida y creemos que es llegado el momento de que los organismos oficiales de Almería tomen la iniciativa de realizar algo, aunque modestamente, que recuerde a la ilustre propagandista de los derechos de la mujer nacida en esta tierra.

UNA DENUNCIA

Las cédulas personales

Se nos denuncia que la Diputación, ha hecho entrega al gestor de las cédulas personales de este año, en blanco, para que este las llene por su cuenta y como quiera que esto supone una irregularidad de gran monta, esperamos que por quien corresponda se tomen las medidas para evitar que se cometa tal enormidad.

¿Como puede la Diputación fiscalizar la cobranza de las cédulas entregándose a gestor sin garantías de ninguna clase?

Se trata de un ingreso de una cuantía considerable y en el que en la actualidad se pierde bastante, mientras la Diputación carece de fondos para poder atender las más perentorias necesidades.

A los gestores actuales parece preocuparles poco estas cuestiones, pero es preciso que dichos señores se den cuenta de que su misión es la de velar por los intereses provinciales por depender de esta Corporación sagradas atenciones y estas no pueden estar a merced de los vaivenes de la política que se pretende entronizar en toda la provincia del más puro estilo caciquil.

Los estudiantes del Instituto acuerdan ir a la huelga

Hemos recibido la siguiente noticia:

«Los estudiantes del Instituto, se reunieron ayer tarde en la Casa del Estudiante y acordaron declarar la huelga durante tres días, a partir de hoy jueves como protesta por la actitud del ministro de Instrucción Pública al dar por aprobada la asignatura de Ética y Rudimentos de Derecho a los alumnos del sexto curso del Bachillerato, de Madrid, excluyendo a los demás estudiantes de los restantes Institutos de España.

Esta asignatura la tenemos aprobada en el tercer curso, creyendo por lo tanto que es una notoria

Figuras del momento

Don Gregorio Marañón

Don Gregorio Marañón, es una eminencia científica cuyo valor irradia fuera de su país, fuera de España. Hace unos días fue recibido en la Sorbona por doctores de aquella Casa de hombres de ciencia, para ser investido de la estrofa de doctor «honoris causa» que le habían conferido los sabios franceses. Nuestro compatriota era apadrinado por el doctor Baithazard; compañeros de «promoción» fueron otros cinco sabios extranjeros.

A su regreso de París, ha hecho importantes declaraciones, del mayor interés.

Vuelve satisfecho, muy satisfecho de su viaje a París. Le han tratado bien, le han considerado. Y si personalmente le había de satisfacer el trato y las distinciones de que ha sido objeto, mucho más le ha satisfecho el que haya sido esta nueva España de la República la que ha sido honrada en su persona. Porque, en realidad, los méritos del doctor Marañón—éste es su pensamiento—son los méritos de la España que resurge de entre las ruinas de la España hundida por la monarquía.

Hace ya días dió una conferencia en la Facultad de Medicina de París el doctor Marañón. Y en la acogida simpática, calurosamente simpática que le rindieron, pudo ver el doctor las simpatías hacia esta España de ahora que se sacude en el despertar de su largo letargo en el que tuvieron sumida quienes invocaban su nombre para elevarse ellos... El concepto de nuestro país fuera de él ha cambiado completamente y no puede siquiera ponerse en duda que ha sido por la convulsión que trajo por consecuencia el nuevo régimen de reivindicación de su propio honor, régimen impuesto por la voluntad del pueblo influido grandemente por la pujanza de la juventud y la «mise en clair» de los valores políticos e intelectuales que antes vivían ocultos forzados por el régimen fencido.

Habla el doctor Marañón de su satisfacción; transmite sus impresiones sobre el cambio de apreciación acerca de España en el Extranjero, y nubo de hablar de Herriot, de la impresión que este gran hombre político ha llevado de su visita a nuestro país.

El doctor Marañón vino desde Madrid acompañando a Herriot, y en el viaje conversó con el presidente del Consejo de ministros de Francia, Herriot, hombre habituado a las grandes manifestaciones de entusiasmo en su país, evocaba con emoción visible su estancia en Madrid y, sobre todo, la grandiosa despedida de que fue objeto.

Herriot ha sintetizado el análisis de su impresión: primer día, injusticia «el que la tengamos que repetir.

Entre los estudiantes del Instituto reina el mayor entusiasmo estando decididos a conseguir lo que se proponen.

La F. E. B. A. (organización profesional de estudiantes de Bachillerato), se ha puesto a la cabeza del movimiento.

Tenemos noticias dignas de que los Institutos de Sevilla, Valencia, Granada, Zaragoza, Oviedo, Valladolid, Alicante, Albacete, Murcia y Guadalupe, van hoy a la huelga y esperamos que los demás Institutos nos secundarán.—LA DIRECTIVA.»

UNA DENUNCIA

Las cédulas personales

Se nos denuncia que la Diputación, ha hecho entrega al gestor de las cédulas personales de este año, en blanco, para que este las llene por su cuenta y como quiera que esto supone una irregularidad de gran monta, esperamos que por quien corresponda se tomen las medidas para evitar que se cometa tal enormidad.

¿Como puede la Diputación fiscalizar la cobranza de las cédulas entregándose a gestor sin garantías de ninguna clase?

Se trata de un ingreso de una cuantía considerable y en el que en la actualidad se pierde bastante, mientras la Diputación carece de fondos para poder atender las más perentorias necesidades.

A los gestores actuales parece preocuparles poco estas cuestiones, pero es preciso que dichos señores se den cuenta de que su misión es la de velar por los intereses provinciales por depender de esta Corporación sagradas atenciones y estas no pueden estar a merced de los vaivenes de la política que se pretende entronizar en toda la provincia del más puro estilo caciquil.

Los estudiantes del Instituto acuerdan ir a la huelga

Hemos recibido la siguiente noticia:

«Los estudiantes del Instituto, se reunieron ayer tarde en la Casa del Estudiante y acordaron declarar la huelga durante tres días, a partir de hoy jueves como protesta por la actitud del ministro de Instrucción Pública al dar por aprobada la asignatura de Ética y Rudimentos de Derecho a los alumnos del sexto curso del Bachillerato, de Madrid, excluyendo a los demás estudiantes de los restantes Institutos de España.

Esta asignatura la tenemos aprobada en el tercer curso, creyendo por lo tanto que es una notoria

Figuras del momento

Don Gregorio Marañón

Don Gregorio Marañón, es una eminencia científica cuyo valor irradia fuera de su país, fuera de España. Hace unos días fue recibido en la Sorbona por doctores de aquella Casa de hombres de ciencia, para ser investido de la estrofa de doctor «honoris causa» que le habían conferido los sabios franceses. Nuestro compatriota era apadrinado por el doctor Baithazard; compañeros de «promoción» fueron otros cinco sabios extranjeros.

A su regreso de París, ha hecho importantes declaraciones, del mayor interés.

Vuelve satisfecho, muy satisfecho de su viaje a París. Le han tratado bien, le han considerado. Y si personalmente le había de satisfacer el trato y las distinciones de que ha sido objeto, mucho más le ha satisfecho el que haya sido esta nueva España de la República la que ha sido honrada en su persona. Porque, en realidad, los méritos del doctor Marañón—éste es su pensamiento—son los méritos de la España que resurge de entre las ruinas de la España hundida por la monarquía.

Hace ya días dió una conferencia en la Facultad de Medicina de París el doctor Marañón. Y en la acogida simpática, calurosamente simpática que le rindieron, pudo ver el doctor las simpatías hacia esta España de ahora que se sacude en el despertar de su largo letargo en el que tuvieron sumida quienes invocaban su nombre para elevarse ellos... El concepto de nuestro país fuera de él ha cambiado completamente y no puede siquiera ponerse en duda que ha sido por la convulsión que trajo por consecuencia el nuevo régimen de reivindicación de su propio honor, régimen impuesto por la voluntad del pueblo influido grandemente por la pujanza de la juventud y la «mise en clair» de los valores políticos e intelectuales que antes vivían ocultos forzados por el régimen fencido.

Habla el doctor Marañón de su satisfacción; transmite sus impresiones sobre el cambio de apreciación acerca de España en el Extranjero, y nubo de hablar de Herriot, de la impresión que este gran hombre político ha llevado de su visita a nuestro país.

El doctor Marañón vino desde Madrid acompañando a Herriot, y en el viaje conversó con el presidente del Consejo de ministros de Francia, Herriot, hombre habituado a las grandes manifestaciones de entusiasmo en su país, evocaba con emoción visible su estancia en Madrid y, sobre todo, la grandiosa despedida de que fue objeto.

Herriot ha sintetizado el análisis de su impresión: primer día, injusticia «el que la tengamos que repetir.

Entre los estudiantes del Instituto reina el mayor entusiasmo estando decididos a conseguir lo que se proponen.

La F. E. B. A. (organización profesional de estudiantes de Bachillerato), se ha puesto a la cabeza del movimiento.

Tenemos noticias dignas de que los Institutos de Sevilla, Valencia, Granada, Zaragoza, Oviedo, Valladolid, Alicante, Albacete, Murcia y Guadalupe, van hoy a la huelga y esperamos que los demás Institutos nos secundarán.—LA DIRECTIVA.»

UNA DENUNCIA

Las cédulas personales

Se nos denuncia que la Diputación, ha hecho entrega al gestor de las cédulas personales de este año, en blanco, para que este las llene por su cuenta y como quiera que esto supone una irregularidad de gran monta, esperamos que por quien corresponda se tomen las medidas para evitar que se cometa tal enormidad.

¿Como puede la Diputación fiscalizar la cobranza de las cédulas entregándose a gestor sin garantías de ninguna clase?

Se trata de un ingreso de una cuantía considerable y en el que en la actualidad se pierde bastante, mientras la Diputación carece de fondos para poder atender las más perentorias necesidades.

A los gestores actuales parece preocuparles poco estas cuestiones, pero es preciso que dichos señores se den cuenta de que su misión es la de velar por los intereses provinciales por depender de esta Corporación sagradas atenciones y estas no pueden estar a merced de los vaivenes de la política que se pretende entronizar en toda la provincia del más puro estilo caciquil.

Los estudiantes del Instituto acuerdan ir a la huelga

Hemos recibido la siguiente noticia:

«Los estudiantes del Instituto, se reunieron ayer tarde en la Casa del Estudiante y acordaron declarar la huelga durante tres días, a partir de hoy jueves como protesta por la actitud del ministro de Instrucción Pública al dar por aprobada la asignatura de Ética y Rudimentos de Derecho a los alumnos del sexto curso del Bachillerato, de Madrid, excluyendo a los demás estudiantes de los restantes Institutos de España.

Esta asignatura la tenemos aprobada en el tercer curso, creyendo por lo tanto que es una notoria

Gobierno Civil

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Ayer visitaron al señor Gobernador el Presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza y el Presidente y Secretario del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río. También le visitaron el Alcalde de Berja y un Concejal del mismo Ayuntamiento, para a la vez de cumplimentarle, rogarle se interesara cerca del Ministerio de Obras públicas para que fuese enviado el dinero necesario para el comienzo de obras aprobadas, en la Rambla de Peña Rodada. El Gobernador les prometió hacer las gestiones necesarias.

Del mismo pueblo de Berja visitaron al señor Gobernador los Concejales, don Gonzalo Alcobá y don José Parrón, que solicitan el envío de un Delegado para esclarecer determinadas anomalías en el Ayuntamiento. El Gobernador les prometió informarse y resolver en consecuencia.

El Presidente del Sindicato Agrícola de Oris solicita el envío de un Delegado a dicho Ayuntamiento. El Gobernador le contestó se informaría para resolver lo procedente.

Al medio día los obreros del camino de Enix se presentaron ante el señor Gobernador, para manifestarle se les había hecho cesar en el trabajo por causa del mal tiempo y rogaban gestiones continuaran el trabajo durante la tarde, pues les habían manifestado no cobrarían más que medio día. El Presidente de la Diputación se encontraba en el despacho del señor Gobernador, prometió a éste pagarles el día entero aunque la suspensión había sido motivada por causa de la lluvia, agradeciéndole el Gobernador en nombre de los obreros la petición que habían formulado.»

Gobierno Civil

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Ayer visitaron al señor Gobernador el Presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza y el Presidente y Secretario del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río. También le visitaron el Alcalde de Berja y un Concejal del mismo Ayuntamiento, para a la vez de cumplimentarle, rogarle se interesara cerca del Ministerio de Obras públicas para que fuese enviado el dinero necesario para el comienzo de obras aprobadas, en la Rambla de Peña Rodada. El Gobernador les prometió hacer las gestiones necesarias.

Del mismo pueblo de Berja visitaron al señor Gobernador los Concejales, don Gonzalo Alcobá y don José Parrón, que solicitan el envío de un Delegado para esclarecer determinadas anomalías en el Ayuntamiento. El Gobernador les prometió informarse y resolver en consecuencia.

El Presidente del Sindicato Agrícola de Oris solicita el envío de un Delegado a dicho Ayuntamiento. El Gobernador le contestó se informaría para resolver lo procedente.

Al medio día los obreros del camino de Enix se presentaron ante el señor Gobernador, para manifestarle se les había hecho cesar en el trabajo por causa del mal tiempo y rogaban gestiones continuaran el trabajo durante la tarde, pues les habían manifestado no cobrarían más que medio día. El Presidente de la Diputación se encontraba en el despacho del señor Gobernador, prometió a éste pagarles el día entero aunque la suspensión había sido motivada por causa de la lluvia, agradeciéndole el Gobernador en nombre de los obreros la petición que habían formulado.»

Gobierno Civil

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Ayer visitaron al señor Gobernador el Presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza y el Presidente y Secretario del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río. También le visitaron el Alcalde de Berja y un Concejal del mismo Ayuntamiento, para a la vez de cumplimentarle, rogarle se interesara cerca del Ministerio de Obras públicas para que fuese enviado el dinero necesario para el comienzo de obras aprobadas, en la Rambla de Peña Rodada. El Gobernador les prometió hacer las gestiones necesarias.

Del mismo pueblo de Berja visitaron al señor Gobernador los Concejales, don Gonzalo Alcobá y don José Parrón, que solicitan el envío de un Delegado para esclarecer determinadas anomalías en el Ayuntamiento. El Gobernador les prometió informarse y resolver en consecuencia.

El Presidente del Sindicato Agrícola de Oris solicita el envío de un Delegado a dicho Ayuntamiento. El Gobernador le contestó se informaría para resolver lo procedente.

Al medio día los obreros del camino de Enix se presentaron ante el señor Gobernador, para manifestarle se les había hecho cesar en el trabajo por causa del mal tiempo y rogaban gestiones continuaran el trabajo durante la tarde, pues les habían manifestado no cobrarían más que medio día. El Presidente de la Diputación se encontraba en el despacho del señor Gobernador, prometió a éste pagarles el día entero aunque la suspensión había sido motivada por causa de la lluvia, agradeciéndole el Gobernador en nombre de los obreros la petición que habían formulado.»

Gobierno Civil

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Ayer visitaron al señor Gobernador el Presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza y el Presidente y Secretario del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río. También le visitaron el Alcalde de Berja y un Concejal del mismo Ayuntamiento, para a la vez de cumplimentarle, rogarle se interesara cerca del Ministerio de Obras públicas para que fuese enviado el dinero necesario para el comienzo de obras aprobadas, en la Rambla de Peña Rodada. El Gobernador les prometió hacer las gestiones necesarias.

Del mismo pueblo de Berja visitaron al señor Gobernador los Concejales, don Gonzalo Alcobá y don José Parrón, que solicitan el envío de un Delegado para esclarecer determinadas anomalías en el Ayuntamiento. El Gobernador les prometió informarse y resolver en consecuencia.

El Presidente del Sindicato Agrícola de Oris solicita el envío de un Delegado a dicho Ayuntamiento. El Gobernador le contestó se informaría para resolver lo procedente.

Al medio día los obreros del camino de Enix se presentaron ante el señor Gobernador, para manifestarle se les había hecho cesar en el trabajo por causa del mal tiempo y rogaban gestiones continuaran el trabajo durante la tarde, pues les habían manifestado no cobrarían más que medio día. El Presidente de la Diputación se encontraba en el despacho del señor Gobernador, prometió a éste pagarles el día entero aunque la suspensión había sido motivada por causa de la lluvia, agradeciéndole el Gobernador en nombre de los obreros la petición que habían formulado.»

La huelga general en Asturias

EL DÍA POLÍTICO

En Sevilla y Alcoy los extremistas dirimen a tiros sus cuestiones sociales

UNA COMISION MINERA A MADRID
Madrid.—Esta mañana llegaron a la capital de la República, una comisión de obreros mineros de Asturias, que el pasado sábado se habían declarado inopinadamente en huelga.

VISITAS A BESTEIRO
Madrid.—Después de la visita que hicieron los que han venido a Madrid comisionados por los 23.000 mineros aproximadamente, que se han declarado en huelga, pertenecientes al Sindicato Minero de Asturias, afecto a la U. G. T., a la secretaria general de referida organización, fueron a visitar a don Julián Besteiro, al que le fueron exponiendo detalladamente la impresión del problema tal cual está planteado.

EL INFORME DE MARCELINO DOMINGO, ES ESPERADO CON INTERES
Madrid.—No encontrándose en la capital de la República el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, no ha podido informar sobre este asunto.

Madrid.—También se reunirá mañana, el Consejo Ordenador de Economía con objeto de terminar las conclusiones que tiene en estudio, relacionadas con el problema obrero de Asturias y del que ya han tratado en la reunión de hoy, pero sin llegar a una conclusión definitiva.

AUN NO HA EMITIDO INFORME EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA
Madrid.—El Consejo Ordenador de Economía, se ha vuelto a reunir hoy, siguiendo el examen sobre este asunto, pero todavía no ha adoptado en definitiva conclusión alguna.

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, RECIBE A LOS PERIODISTAS
Madrid.—Esta mañana recibió a los periodistas, el subsecretario del ministerio de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, coincidiendo la visita de los reporteros, con la del secretario del Sindicato Minero de Asturias, don Amador Fernández, quien expresó deseo de hacer varias manifestaciones a los representantes de la prensa.

MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO DE LOS MINEROS ASTURIANOS
Madrid.—Al coincidir don Amador Fernández, secretario del Sindicato Minero de Asturias, con los periodistas en el despacho del sub secretario de Obras Públicas, comenzó por rogarles que rectificaran en sus respectivos periódicos la noticia que anteriormente ha sido publicada, por la que se hace suponer que el pasado sábado, se entrevistó el con el Gobernador civil de Oviedo, en cuya entrevista no hizo el secretario del Sindicato minero, a la autoridad civil, ninguna referencia con respecto a la huelga planteada por los mineros.

ES CONSIDERADA LA HUELGA DENTRO DE LA LEGALIDAD
Madrid.—Tanto por el subsecretario de Obras Públicas, señor Menéndez, como por el secretario del Sindicato minero, es considerada la huelga planteada el sábado por los mineros de Asturias, como completamente legal, en toda su amplitud, criterio en el que coincidieron los dos dichos señores.

LOS COMUNISTAS SIGUEN TRABAJANDO PARA CUMPLIR LOS COMPROMISOS
Madrid.—El señor Fernández, secretario del Sindicato Minero de Asturias, hizo constar a los reporteros, que los comunistas, a pesar de haber circulado diversos manifiestos, algunos bastante violentos, dirigidos contra la U. G. T.

y contra el Gobierno, continúan trabajando en las minas de su propiedad. Dicha plausible resolución, es motivada para cumplir los compromisos que tienen contraídos con la Fábrica de Gas.

LOS BARCOS RECOGEN CARBON DE CONTRABANDO
Madrid.—El subsecretario de Obras Públicas, en su entrevista con los informadores de Prensa, manifestó que habían comenzado a llegar a los puertos asturianos diversos barcos, con objeto de recoger carbón de contrabando.

LA COMISION MINERA TRATA CON LOS REPRESENTANTES PESQUEROS, SOBRE EL PROBLEMA
Madrid.—La comisión minera, compuesta por don Amador Fernández y don Ramón Peña, presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato Minero, se entrevistó con los representantes pesqueros con quienes trataron de la salida del carbón.

MAÑANA SE REUNIRA EL COMITE DE LA U. G. T.
Madrid.—Mañana se reunirá el Comité ejecutivo de la U. G. T., con objeto de cambiar impresiones sobre la huelga general planteada por los mineros asturianos.

TAMBIEN SE REUNIRA EL CONSEJO ORDENADOR DE ECONOMIA
Madrid.—También se reunirá mañana, el Consejo Ordenador de Economía con objeto de terminar las conclusiones que tiene en estudio, relacionadas con el problema obrero de Asturias y del que ya han tratado en la reunión de hoy, pero sin llegar a una conclusión definitiva.

ACTITUD DE LA COMISION
Madrid.—El señor Fernández, presidente del Sindicato minero, ha manifestado, que según el mandato del Sindicato, que representan, no regresarán a Oviedo sin llevar una solución concreta, obligándole, si es preciso, al Gobierno para que le den una satisfacción plena de las aspiraciones que tienen los mineros de aquella región y contenidas en un documento elevado a la Superioridad acordado en el último Congreso extraordinario del Sindicato.

DE SOCIEDAD
RESTATIBLIDO
Lo está de la enfermedad que ha venido padeciendo el Ingeniero Director de las Obras del Puerto, don Eusebio Elorrieta.

NECROLOGIA
Anteayer dejó de existir, repentinamente, el que en vida fue estimado amigo nuestro, don Joaquín Vizcaino Navarro, industrial de esta plaza y persona bastante conocida que gozaba de general estimación.

AYER FUE CONDUCTO EL CEMENTERO DEL BANCO HISPANO AMERICANO
Ayer fue conducido el Cementero del Banco Hispano Americano don Juan Feñoy Quesada, persona que gozaba de grandes simpatías.

PETICION DE MAÑO
Por don Telesforo González y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella señorita Filomena Gutiérrez Agüero, hija del Notario de esta capital, don Manuel Gutiérrez Carrasco.

VIAJEROS
De Madrid y Bilbao, ha regresado el director de la Compañía «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.», don Francisco López Pando.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LOS CONFLICTOS DE ASTURIAS Y SEVILLA
Madrid.—Los periodistas que han cenado en el ministerio

ES PRESENTADA UNA PROPOSICION INCIDENTAL QUE FIRMAN TODOS LOS PARTIDOS, PIDIENDO A LA CAMARA LA VOTACION DEFINITIVA DE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES
Madrid.—Esta tarde, el diputado señor Algora, ha presentado al presidente del Parlamento, señor Besteiro, una proposición incidental firmada por los partidos radical, federal, por los que integran la Federación de izquierdas, el revolucionario, el agrario y otros diputados más en la que se solicita de la presidencia del Congreso, se vote definitivamente los artículos del proyecto de Ley de incompatibilidades.

Se indica en la proposición presentada que el artículo quinto, se deje pendiente de aprobación definitiva, pues la parte del proyecto de Ley, que trata de las incompatibilidades en que pueden incurrir los funcionarios, lo que habrá de dejarse sin aprobar hasta tanto se discuta el Estatuto de funcionarios públicos.

El señor Besteiro contestó al señor Algora que estaba dispuesto, como siempre a dar toda clase de facilidades.

UNA REUNION DE LA MINORIA DEL PARTIDO RADICAL
Madrid.—Hoy ha celebrado una importante reunión la minoría parlamentaria del partido radical.

El señor Algora le contestó que esperarán solamente hasta mañana jueves pues desean que este asunto sea resuelto de una vez, lo antes posible.

UNA COMISION DE PRODUCTORES DE PATATAS VISITA AL DIRECTOR DE AGRICULTURA
Madrid.—Hoy han visitado al Director general de Agricultura, una comisión de productores de patatas, con objeto de hacerle entrega de las peticiones acordadas en la Asamblea que recientemente han celebrado para tratar de la actual situación de la producción.

ZULUETA NO PUEDE FACILITAR TODAVIA LAS LISTAS DEL PERSONAL JUBILADO DE SU DEPARTAMENTO
Madrid.—Los periodistas se entrevistaron hoy en el ministerio de Estado con el titular de dicho departamento don Luis Zulueta, para rogarle le facilitara la lista de los diplomáticos y cónsules jubilados forzadamente.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LOS CONFLICTOS DE ASTURIAS Y SEVILLA
Madrid.—Los periodistas que han cenado en el ministerio

de la Puerta del Sol, fueron recibidos por el señor Casares. Expusieron este los informes que le había transmitido el Gobernador civil de Oviedo señor Alonso Mallol, el cual manifestaba que el conflicto seguía desahucándose pacíficamente, sin que hubiera ocurrido hasta el momento de telegrafiar el menor incidente.

Añadió el ministro de la Gobernación que el Gobernador de Sevilla, le había comunicado que esta mañana habían ido a la huelga el gremio de panaderos y los conductores de taxis, todos afiliados a la C. N. T.

AUDIENCIAS EN PALACIO
Madrid.—Hoy acudió a Palacio el señor Azaña, el cual conferenció extensamente con el Presidente de la República.

También recibió el señor Alcalá Zamora al ex ministro don Miguel Maura, el cual fué a cumplimentarle.

SE CONCEDEN OCHO MILLONES EN VEZ DE CINCUENTA AL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA
Madrid.—Hoy ha visitado al ministro de Hacienda señor Carner, uno de los Consejeros del Instituto de Reforma Agraria, para tratar de dicho organismo en lo que afecta a la parte económica que este ha de llevar a cabo.

EL BANCO AGRARIO
Madrid.—Los trabajos para constituir el Banco Nacional Agrario adelantan rápidamente, habiéndose perfileado ya las líneas generales del referido establecimiento de crédito.

SUBVENCION A LA TRANSMEDITERRANEA
Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó otorgar un auxilio económico a la Compañía Transmediterránea con arreglo a la Ley de protección a las industrias.

ORGANISMOS OFICIALES COMO LOS JURADOS MIXTOS
Continúa diciendo que algunos patronos han llegado hasta la criminalidad de comprar intencionalmente a los que organizados en cuadrillas los han convertido en saqueadores, para de esta forma justificar las represiones.

UN RUGO DE GIL ROBLES, SOBRE LA SITUACION OBRERA EN EXTREMADURA Y ANDALUCIA
La presidencia concedió la palabra al diputado agrario, señor GIL ROBLES.

ORDEN DEL DIA.—EL PRESUPUESTO DE ESTADO
Se entra en el orden del día y continúa la discusión de los presupuestos del ministerio de Estado.

CIUDAD RECUPERADA
Tequiguapa.—Después de un violentísimo combate las tropas federales han recuperado la ciudad de San Pedro que se hallaba en poder de los rebeldes.

LA REVOLUCION EN HONDURAS
Tequiguapa.—Las tropas federales adictas al Gobierno han tenido un combate en las inmediaciones de esta capital con los rebeldes, derrotándolos y matando a dos de los jefes principales y haciendo prisionero a otro.

SE PRODUCEN VARIOS CHOCOS
Sevilla.—En el barrio de la Macarena, un grupo tiró a un tranvía siendo contestado por las fuerzas que le custodiaban.

REGRESO DE UN JUEZ ESPECIAL
Barcelona.—Regresó de Madrid el juez especial que entiende en los sumarios por la vación de capitales.

SOBRE EL CONCIERTO ECONOMICO CON LAS VASCONGADAS
Madrid.—El jefe del Gobierno señor Azaña, contestando a la pregunta que le hizo ayer en el Congreso un diputado, negó que el hiciera manifestación alguna relacionada con modificaciones en el concierto económico con las Vascongadas.

REUNION DE MINORIAS PARA TRATAR DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS
Madrid.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso, separadamente las minorías parlamentarias de los partidos Radical Socialista y Acción Republicana, al objeto de cambiar impresiones sobre el programa de la Federación de izquierdas.

EL PROGRAMA POLITICO DE LA FEDERACION
Madrid.—La ponencia nombrada para tratar del desarrollo de la Federación de izquierdas, se reunió esta tarde examinando el programa político de la misma.

LA HUELGA DE LOS SIDICALISTAS
Sevilla.—Los sindicalistas de esta capital, se han declarado en huelga general. Dicha huelga alcanza a los ramos de transportes, panaderos, acetúmeros, dependientes y bebidas.

MAURA, SANCHEZ ROMAN Y OSSORIO, CONFERENCIAN
Madrid.—Esta tarde han celebrado una conferencia los señores Maura, Sánchez Román y Ossorio y Gallardo.

DIFICULTADES PARA EL PROGRAMA DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS
Madrid.—Se ha asegurado hoy que ha quedado establecido ya el programa de la Federación de izquierdas, el cual se irá matizando con arreglo a la posición de cada uno de los partidos que la integran, en los diferentes problemas que han de suscitarse.

Después de ser muerto el Gobernador de la Guinea
EL CADAVER DEL SEÑOR SOSTOA
Madrid.—Se ha recibido en la Dirección de Marruecos y Colonias un radiograma remitido por el capitán del vapor «Legazpi» el que comunica que el cadáver de don Gustavo Sostoa, asesinado ayer por el sargento de la Guardia colonial, Restituto Castilla, se halla a bordo.

PIDIENDO DETALLES
Al recibir a los reporteros el señor Duque, Director general de Marruecos, manifestó que había pedido con urgencia detalles de los móviles que indujeran al sargento Castilla al crimen que ha cometido.

EXTRANJERO
UN TIFON HACE ZOZOBRAR 40 EMBARCACIONES
Tokio.—Se ha desencadenado en las costas japonesas un terrible tifón, el cual ha hecho zozobrar 40 embarcaciones.

LA REVOLUCION EN HONDURAS
Tequiguapa.—Las tropas federales adictas al Gobierno han tenido un combate en las inmediaciones de esta capital con los rebeldes, derrotándolos y matando a dos de los jefes principales y haciendo prisionero a otro.

CIUDAD RECUPERADA
Tequiguapa.—Después de un violentísimo combate las tropas federales han recuperado la ciudad de San Pedro que se hallaba en poder de los rebeldes.

SE PRODUCEN VARIOS CHOCOS
Sevilla.—En el barrio de la Macarena, un grupo tiró a un tranvía siendo contestado por las fuerzas que le custodiaban.

REGRESO DE UN JUEZ ESPECIAL
Barcelona.—Regresó de Madrid el juez especial que entiende en los sumarios por la vación de capitales.

EL GOBERNADOR DE CADIZ PASA A SEVILLA
Cádiz.—El Gobernador civil de esta provincia señor Labella ha salido hoy en automóvil para Sevilla, con objeto de hacerse cargo del mando de aquella provincia.

LOS CARABINEROS MATAN A UN OBRERO, CREYENDOLE CONTRABANDISTA
Cádiz.—Comunican de Jerez que en aquella población ha ocurrido hoy un suceso dolorosamente lamentable.

UN OFRECIMIENTO DE MR. MARQUET
Sevilla.—El famoso contratista del juego de San Sebastián, señor Marquet ha ofrecido al Ayuntamiento de esta capital 600.000 pesetas para la construcción de un poste amarre para el Zeppelin.

LA HUELGA DE LOS SIDICALISTAS
Sevilla.—Los sindicalistas de esta capital, se han declarado en huelga general. Dicha huelga alcanza a los ramos de transportes, panaderos, acetúmeros, dependientes y bebidas.

Después de ser muerto el Gobernador de la Guinea
EL CADAVER DEL SEÑOR SOSTOA
Madrid.—Se ha recibido en la Dirección de Marruecos y Colonias un radiograma remitido por el capitán del vapor «Legazpi» el que comunica que el cadáver de don Gustavo Sostoa, asesinado ayer por el sargento de la Guardia colonial, Restituto Castilla, se halla a bordo.

PIDIENDO DETALLES
Al recibir a los reporteros el señor Duque, Director general de Marruecos, manifestó que había pedido con urgencia detalles de los móviles que indujeran al sargento Castilla al crimen que ha cometido.

EXTRANJERO
UN TIFON HACE ZOZOBRAR 40 EMBARCACIONES
Tokio.—Se ha desencadenado en las costas japonesas un terrible tifón, el cual ha hecho zozobrar 40 embarcaciones.

LA REVOLUCION EN HONDURAS
Tequiguapa.—Las tropas federales adictas al Gobierno han tenido un combate en las inmediaciones de esta capital con los rebeldes, derrotándolos y matando a dos de los jefes principales y haciendo prisionero a otro.

CIUDAD RECUPERADA
Tequiguapa.—Después de un violentísimo combate las tropas federales han recuperado la ciudad de San Pedro que se hallaba en poder de los rebeldes.

SE PRODUCEN VARIOS CHOCOS
Sevilla.—En el barrio de la Macarena, un grupo tiró a un tranvía siendo contestado por las fuerzas que le custodiaban.

REGRESO DE UN JUEZ ESPECIAL
Barcelona.—Regresó de Madrid el juez especial que entiende en los sumarios por la vación de capitales.

por las calles con objeto de reprimir cualquier alteración del orden público.

Los tranvías circulan yendo custodiados por la Guardia de Seguridad, armados de tercetas, habiéndose establecido varios retenes de Guardias de asalto.

SE PRODUCEN VARIOS CHOCOS
Sevilla.—En el barrio de la Macarena, un grupo tiró a un tranvía siendo contestado por las fuerzas que le custodiaban.

ACTITUD DE LOS OBREROS ANTE LA CLAUURA DE VARIOS SINDICATOS
Alcoy.—Continúa la huelga declarada en esta ciudad por el ramo de construcción. Por la autoridad gubernativa, fueron clausurados los Sindicatos Obreros.

REGRESO DE UN JUEZ ESPECIAL
Barcelona.—Regresó de Madrid el juez especial que entiende en los sumarios por la vación de capitales.

Después de ser muerto el Gobernador de la Guinea
EL CADAVER DEL SEÑOR SOSTOA
Madrid.—Se ha recibido en la Dirección de Marruecos y Colonias un radiograma remitido por el capitán del vapor «Legazpi» el que comunica que el cadáver de don Gustavo Sostoa, asesinado ayer por el sargento de la Guardia colonial, Restituto Castilla, se halla a bordo.

PIDIENDO DETALLES
Al recibir a los reporteros el señor Duque, Director general de Marruecos, manifestó que había pedido con urgencia detalles de los móviles que indujeran al sargento Castilla al crimen que ha cometido.

EXTRANJERO
UN TIFON HACE ZOZOBRAR 40 EMBARCACIONES
Tokio.—Se ha desencadenado en las costas japonesas un terrible tifón, el cual ha hecho zozobrar 40 embarcaciones.

LA REVOLUCION EN HONDURAS
Tequiguapa.—Las tropas federales adictas al Gobierno han tenido un combate en las inmediaciones de esta capital con los rebeldes, derrotándolos y matando a dos de los jefes principales y haciendo prisionero a otro.

CIUDAD RECUPERADA
Tequiguapa.—Después de un violentísimo combate las tropas federales han recuperado la ciudad de San Pedro que se hallaba en poder de los rebeldes.

SE PRODUCEN VARIOS CHOCOS
Sevilla.—En el barrio de la Macarena, un grupo tiró a un tranvía siendo contestado por las fuerzas que le custodiaban.

REGRESO DE UN JUEZ ESPECIAL
Barcelona.—Regresó de Madrid el juez especial que entiende en los sumarios por la vación de capitales.

Después de ser muerto el Gobernador de la Guinea
EL CADAVER DEL SEÑOR SOSTOA
Madrid.—Se ha recibido en la Dirección de Marruecos y Colonias un radiograma remitido por el capitán del vapor «Legazpi» el que comunica que el cadáver de don Gustavo Sostoa, asesinado ayer por el sargento de la Guardia colonial, Restituto Castilla, se halla a bordo.

PIDIENDO DETALLES
Al recibir a los reporteros el señor Duque, Director general de Marruecos, manifestó que había pedido con urgencia detalles de los móviles que indujeran al sargento Castilla al crimen que ha cometido.

EXTRANJERO
UN TIFON HACE ZOZOBRAR 40 EMBARCACIONES
Tokio.—Se ha desencadenado en las costas japonesas un terrible tifón, el cual ha hecho zozobrar 40 embarcaciones.

LOS MEJORES CALZADOS "EL MISTERIO"

Antigua CASA TERRIZA PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 A (antes Puerta de Purchena).--ALMERIA

La mujer moderna

Conforme avanza la evolución social, va disminuyendo de día en día el inmenso número de mujeres que buscan la solución de su vida en el matrimonio. La capacidad de la mujer es igual a la del hombre, y al igual que él, ha nacido para ser libre y gozar a la par de parecidos derechos y deberes. La mujer moderna dándose perfecta cuenta de ello, trata de percibir en el trabajo su independencia sin necesidad de quedar sometida a lo que en muchas ocasiones constituye una verdadera tiranía. Este moderno cambio en la mujer, que relativamente ha sido tardío en España, ha de reportar incalculables beneficios a la Sociedad, pues constituirá esta radical medida, con que se ha orientado, uno de los procedimientos más eficaces, para concluir con muchos vicios sociales, que son causa del derrumbamiento físico y moral de la humanidad.

La mujer si namparo, como vivía hasta hace pocos años, estaba expuesta a un sinnúmero de peligros inminentes que conducíanla por caminos tortuosos llegaba en muchas ocasiones a convertirse en verdadera esclava social.

No dudamos que este nuevo camino emprendido, es bastante combatido por algunos que son fundamento convincente, se basan en que uno de los primordiales deberes de la mujer, es «callar y estarse en su casa sometida», despojándola casi completamente, de todo carácter civil como si no fuera un miembro de la sociedad. Esta idea propia de hombres retrogrados es la que hay que combatir, puesto que es necesario elevarlas en su trabajo, a un paralelo nivel que al del hombre, para que así alcance una perfecta y justa autonomía en su desenvolvimiento social.

Muchos son los partidarios de creer que la cultura de la mujer constituye un peligro para la futura sociedad, pues todavía no están tan lejanos aquellos tiempos, en que se consideraba como usurpadora de los derechos del hombre, a toda aquella mujer que llevada del espíritu conativo, alcanzaba la cima del saber. Esta noble y magna empresa llevada a cabo con gallardía y tesón por algunas valientes mujeres, que sin temor a las críticas de la sociedad, se abren camino, al igual que lo hizo la inmortal Martina Castells, que despreciando el ambiente de educación de aquel tiempo, llegó hace cincuenta años a obtener por primera vez en España el título de Doctora en Medicina, provocando con ello una corriente de reivindicación en la fase evolutiva de la mujer.

En este mundo nuevo, es donde debe forjarse la ideología de la mujer para levantar sobre esta base, un nuevo edificio social, con vistas al enriquecimiento con nuevas adquisiciones de valía para bien de la humanidad. Si los trabajos científicos de madame Curie, han proporcionado grandes beneficios a la sociedad, ¿cómo es posible negarle a la mujer el camino libre y expedito para el desarrollo de su inteligencia? Es indispensable mostrarse agradecidos y al propio tiempo darles alientos, en vez de franca oposición a su desarrollo cultural, para que la que reúne condiciones, no encuentre obstáculos en alcanzar los más altos puestos sociales.

Los deberes de esposa y madre, cierto es, que retraen bastante su desenvolvimiento social, pero no tanto como para dejarse reducida casi a la nada, como si fuese algo que careciese completamente de importancia.

Desde muy antiguo es conocido aquello de «que las costumbres tienen fuerza de ley», pues bien, es necesario hacer desaparecer esas costumbres que tienen sometida a la mujer—en muchos casos—a la más completa ignorancia, siendo necesario que posea estudio social y cultura en general, por ser una de las maneras más positivas para convertir a la mujer antigua, en mujer moderna según la verdadera acepción de la palabra.

A. López de María y Estevez Macael, Noviembre 1932

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

Finska Angfartygs Aktiebolaget El vapor

«RHEA»

cargará el 17/18 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de FINLANDIA.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

Maura, 5

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 12 de la mañana Consulta especial económica De 8 a 9 de la noche Plaza San Sebastián, 6, pral.

Huelga general de ferroviarios

Haciendo causa común con los ferroviarios de toda España, los de la Compañía de los Andaluces, de la línea del Sur de España, se declaran hoy en huelga por 24 horas, permaneciendo solo en depósitos y estaciones los indispensables para no causar perjuicio al público.

La huelga obedece al malestar producido por los escasos aumentos en sus haberes y como protesta contra el ministro de Obras Públicas.

Hoy, a las 10, celebrarán un mitin de protesta en el salón Hesperia, en cuyo acto harán uso de la palabra varios ferroviarios, en representación de los distintos sectores y tendencias que constituyen la organización de Almería.

ANUNCIO

Los dueños de la albufera de Adra admiten proposiciones para la explotación de sus aguas destinándolas a riego de terrenos de Adra y Dalías, facilitándose certificado de análisis de la potabilidad de dichas aguas, que siendo elevadas a depósitos de construcción inmediata, serían de provecho eficazísimo para el cultivo de aquellos terrenos.

Para informes: Don Miguel Babillon, calle de Poniente núm. 8; Baleario San Miguel y en la Administración de este periódico.

SUCESO ACLARADO

La muerte del tripulante del "Galía" fué producida por un ataque de alcoholismo

Como alrededor de la muerte del tripulante del vapor «Galía» Oscar Herbet, cuyo cadáver apareció en el portal de una casa de la Alameda, se han tejido las más audaces fantasías, atribuyéndola a un hecho criminal, y en la actualidad se encuentra detenido un subdito sueco que le acompañaba, es por lo que hemos procurado informarnos en los centros donde ya pueden tener un conocimiento exacto del hecho y además por otros informes particulares hemos confirmado nuestra primera versión de que se trataba de una muerte producida por un ataque de alcoholismo.

Del resultado de la autopsia practicada por el médico forense don Antonio Llebrés, y del informe que ha remitido al Juzgado, desprende que las lesiones internas que aparecen en el cadáver son fuertes congestiones en las meninges y en la corteza cerebral, tiene varios meningeos rellenos de sangre negra y fluida y fuertemente congestionados los vasos de la base del cerebro. Además se ha observado también una congestión de los pulmones y la circulación hipertrofiada y sangre coagulada.

Examinado el estómago aparece una gran cantidad de líquido alcohólico.

En cuanto a las lesiones externas, situadas en la nariz, pómulos, manos, rodillas y cadera fueron producidas por caída.

Según el informe la muerte fué producida por intoxicación de alcohol y congestión en las meninges, los pulmones, y el cerebro.

Como consecuencia de esto, el Juez del distrito de la Audiencia, se trasladó ayer mañana a la cárcel, acompañado del Consul señor Fischer para recibir declaración al detenido, Jolvan Kilum, el cual fué puesto inmediatamente en libertad.

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA Otorinolaringólogo del Hospital provincial. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono, 1-9-6 :: Boulevard, 61

Las "academias de baile"

Después de bailar en «blues», la señorita Olga nos hace algunas interesantes manifestaciones.

Hagamos, en primer lugar, una leal aclaración, acaso innecesaria: como todo en este mundo es relativo, también lo es el interés de las manifestaciones de la señorita Olga, «entrenadora» de baile. No vayamos a creer que conferimos a lo que nos dijo calidad de declaración política...

La profesión de «entrenadora de baile», casi recién creada, es el oficio consistente en bailar con los caballeros que asisten a las «academias» de enseñanza teatrosicriana, donde a lo mejor le enseñan a uno a todo menos a bailar.

Por mera curiosidad, hemos asistido a una «clase». Diez señoritas, veinte señoritas, treinta señoritas, daban incesantemente con otros tantos caballeros, «blues», fox, charlestonos, algún que otro vals desorientado... Los caballeros, variaban, alternándose, pues el censo escolar era más nutrido que el profesorado; las señoritas, no. Las señoritas, entre baile y baile, apenas si tenían tiempo para tomar un papelito que su pareja les entregaba, y guardarlo en el seno, donde nuestras románticas tatarabuelas refugiaban los billetes amorosos.

Luego, al terminar las lecciones y comenzar el «dancing», la señorita Olga, sentada a nuestra mesa y devorando grandes cantidades de jamón serrano, ha tenido la bondad de dejarse interrumpir, al propio tiempo que atendía a su alimentación.

«¿Para qué son esos papelitos, señorita?»

Esta chica con nombre de princesa rusa refugiada, y cara de Martirones cervantina, ha puesto su cara más estúpida para contestar:

«¡Toma!... ¡Son lo «tickets»!»

«¡Caray, son los «tickets», vamos...»

«Pues unos papelitos que debe adquirir, al entrar, el señor que quiere bailar con nosotras. Por cada uno, que vale por un baile, paga en la caja treinta y cinco céntimos y a nosotras nos lo compra la caja por un real.

«Aclarado. ¿Y ganas mucho?»

«Bastante. Yo esta noche, me he sacado cinco durazos como cinco soles.

«O sea que has bailado cien bailes.»

«¿Cien bailes? ¡Cien «blues»!»

«¿Yo no ballo más que «blues»?»

«¿Pues qué te habías creído?»

Yo, la verdad, me había creído algo completamente extemporáneo: echarme a pensar que no están tal mal pagados como dicen, los braceros del campo andaluz...

Luis G. Soría (Reproducción reservada).

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas.

A partir de primero de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 32, un dividendo a cuenta de pesetas 7'90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano, Banco de Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans S. A., S. A. Arnús-Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 12 de noviembre de 1932. GUMERSINDO RICO, Consejero-Secretario y Director general.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd Para Göteborg, Stockholm y demás puertos de SUECIA. El vapor «IVERNIA» cargará el 20 de noviembre. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

A vuelta de correo

Tras la «Pantalla Indiscreta» de «Heraldo de Almería» se escuda un clínico o un embustero. Hace unos días, tal vez por no tener ya con quien meterse, el indiscreto, arremetía contra el partido Social Revolucionario, a cuya directiva pertenecía, y en vista de las inexactitudes y disparates, veladamente atentatorias contra la honorabilidad del mismo, un camarada hubo de salir a la palestra a contender con quien tan estúpidamente se comportaba.

Ayer, «Heraldo de Almería», en un suelto de redacción, pretende justificar su intromisión en asuntos que para él debieran estar vedados, empleando de paso un lenguaje soez y tabernario, al que no hay derecho, y cuya razón no se ve por ninguna parte, cualquiera que sea el color del cristal con que se mire...

Dice el aludido suelto, que el párrafo (entre otros) a que aludía a nuestro partido, no zahería ni injuriaba a nadie y el cual era el siguiente, según manifestaba:

«...Ahora, que no sabemos lo que privará éste (Baltontin) cuando vea que el dicho partido «estar» compuesto, según se nos asegura, por candidatos a «enchufistas» de rotados de los otros partidos...»

Pero en el párrafo originario de la réplica anterior, no dice «estar», sino «está», que no es lo mismo, y por ello, uno de nuestros camaradas hubo de contestar adecuadamente.

El mismo embuste se advierte en el empleo del verbo estar, cuando se pretende ahora que aparezca en futuro lo que en un principio escribió en presente...

No es esta ocasión de contienda ni polémica política, que no eludiremos si a ese terreno se nos lleva, pero corroborando lo expuesto por «Un social revolucionario», en este partido no hay enchufes, ni se compran votos, ni se piden ni se mendigan, como en todos los partidos monárquicos.

Y en lo tocante a la honorabilidad de nuestro partido... ¡gracias «camarada»!

José Márquez Rodríguez Secretario de la Agrupación local.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

D/S A/S Spanskellinjen Para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de NORUEGA: El vapor «BRETAGNE» cargará el 24 de noviembre. El vapor «SANTA CRUZ» cargará el 26 del corriente. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Terminadas sus cargas, zarparon ayer para sus correspondientes destinos, los vapores siguientes: «Yernfeld» con 8.496 barriles, 215 medios y 672 cajas. —Como cabotaje fueron autorizados ayer por la Cámara, al vapor «Ayala Mendi» para Valencia, 10 barriles y 9 medio, y al vapor «Delfin», para Melilla 385 cajas.

Por la Cámara se dieron ayer las siguientes órdenes de embarque: «Iberia» para los puertos de Suecia hasta 1.345 barriles y 300 medios.

«Sevilla», para los de Noruega, hasta 1.315 barriles y 30 medios.

«Campana» para los de Sud América, hasta 500 barriles y 50 medios.

Durante el día de ayer se recibieron en la Cámara, los siguientes telegramas de venta: Liverpool. — Vapor «Andutz M.» de 7.6 a 15.6, mayoría de 9 a 11.3. Londres. — Vapores «Las Palmas» y «Segovia» de 6 a 19, mayoría de 10 a 13.

Sobre muelle quedaron anoche, 64.794 barriles, 2.386 medios, 16.174 cajas.

Casa Rosales

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, ABRIGOS, CHECOS, MONOS, TRAJES AZULES, JERSEYS, MEDIAS, CALCETINES, CORBATAS, CAMISAS, TIRANTES Y LIGAS TIENDAS. 4 Precios de Fábrica

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Illustration of a man in a hat smoking a pipe.

Ayuntamiento

REUNION DE COMISIONES Hoy a las doce se reunirá en el Ayuntamiento, las Comisiones municipales de Beneficencia y Aguas, para despachar los asuntos de trámite pendientes de aprobación.

OBRAS Don Gabriel Gómez Abad, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando autorización para realizar obras en la casa número 1 de la calle del Calvario.

Para el señor Alcalde

Nos visitan varios vecinos de la calle de Alcalde Muñoz, para rianifestarnos que de una huerta existente en dicha arteria emanan nauseabundos olores, como consecuencia de tener un criadero de cerdos, lo que constituye un peligro para la salud pública y especialmente para la de los vecinos colindantes a referida huerta.

Esperamos del señor alcalde ordene lo que proceda sobre esta justificada queja.

CAFES

Tueste diario y los de más rico aroma, los vende «LA EQUITATIVA» Parque Nicolás Salmerón

HERNIAS (¿Cómo pue... Lea y medite el público inteligente:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe, ya publicada en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, que abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y braqueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y seis años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esta otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO de JERONIMO FARRE

Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) núm. 5, Madrid En ALMERIA, Hotel Continental, el día 22 del actual mes de noviembre. En BERJA, Hotel Sur España, el día 26.

¡Automovilistas! ¡Propietarios!

adquirir contra incendios en vuestros coches o propiedades, el único extintor instantáneo ANTIFYRE Sociedad Española ANTIFYRE PÉREZ GALDOS, 9 TELEFONO, 17466 REPRESENTANTE EN ALMERIA Luis García Peinado TAGARETE (ZAPILLO) NOTA: Se admiten buenos representantes en capitales de provincia y pueblos importantes

SISTENCIA SOCIAL

DISPENSARIO ANTIFRAGOMATOSO Consulta pública y gratuita lunes, miércoles y viernes de 9 a 10. PLAZA DEL CARMEN (antigua Escuela de Artes)

CIRCO ANASTASINI

INSTALADO EN EL ANDEN DE COSTA (Frente a la Casa Ferrera) Soberbios Caballos 12 FORMIDABLES NUMEROS, 12 Silla, 1'50 General, 0'60 Niños, 0'30 DEBUT EL DOMINGO 20

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

Solamn Linie Para Génova y Livorno. El vapor «CARTAGENA» saldrá el 18 del corriente. Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Maura, 5

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona Medicina general y enfermedades de la infancia Consulta de 3 a 5. Conde Otaiza, 24

J. Soriano Romera

DENTISTA Ex-interno y ex-profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Granada, 1

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Análisis de sangre y orina Consulta: De 10 a 12. Económicas: De 1 a 3. Glorieta de San Pedro 5

NUESTRO TELEFONO ES EL 32-X

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto"

Presenta las últimas novedades a precios muy reducidos

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería :: ::

La casa de más garantía

SUCURSALES: Agua, 13, Berja - Catorce de Abril, 21, ADRA.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

El cine español

Parece que al fin existe en España el propósito de instaurar, sobre sólidas bases, la industria nacional de cinematografía.

No es el caso de exponer todas las razones de índole espiritual y de carácter político que aconsejan la urgencia de resolver el problema que la carencia de un cine español supone. Basta con señalar algunos de los motivos de naturaleza económica.

La cinematografía ocupa en Norteamérica, el país superindustrial, el segundo lugar de las industrias por el volumen de su negocio. El cine es fuente de trabajo incalculable y venero inagotable de riqueza.

Con la implantación de esta industria en España, millares de obreros de todos los oficios y centenares de artistas de todos los géneros, hallarían productiva ocupación y grandes sumas de capital tendrían inversión remuneradora.

El primer Ministro de Economía de la República, declaró, en ocasión solemne que España vive en materia de cine en un régimen económico de colonia, es decir, sometido a la explotación extranjera. Anualmente entran en España seiscientos o setecientos películas, cerca de millón y medio de metros de celuloide impresionado y ese material representa una fortuna que España tiene que pagar forzosamente. Se ha calculado que de nuestro país salen al extranjero para el pago de cintas, aparatos y demás material de cine, doscientos millones de pesetas anuales, capital que por naturaleza de la inversión no halla remuneración material alguna.

Estas consideraciones no deben servir únicamente de base para gravar con impuestos el cine porque esto en fin de cuentas pesará sobre las empresas exhibidoras que son españolas, con capital y personal nacionales, y en definitiva sobre el público. Tales razones deben estimularnos a la creación de la industria de producción cinematográfica de tan seguro provecho moral y material, que el propio Presidente de la República proclamó recientemente que es «negocio máximo y necesidad suprema».

El cine hablado ha venido a

ofrecer a España la ocasión más propicia que pudiera soñarse. Hay vientos países de lengua castellana en los cuales la producción española encontrará un mercado de una extensión y una capacidad de consumo que aseguran el esplendor sin límites de nuestra futura cinematografía. Pensemos, como ejemplo, que la Argentina es la segunda nación del mundo en el consumo de películas y que según datos oficiales de 85.000 kilogramos de celuloide impresionado importados en un año en aquel país, solo 270 eran de procedencia española.

Alemania, Francia, Rusia, Italia, e Inglaterra, han abordado resueltamente el problema del cine y resueltas a no dejarse influir espiritualmente, ni a explotar económicamente, laboran sin descanso por el renacimiento de sus cinemas nacionales sin las facilidades que España habría de encontrar para ello.

España es hasta ahora la única excepción. Más reconocida oficialmente la necesidad y conveniencia de la creación de nuestro cine; incorporado al sentimiento colectivo, la utilidad de tal empresa, y garantizado por los acuerdos del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, su éxito económico, ha llegado sobradamente la hora de que la iniciativa privada y el apoyo oficial cimenten, con decisión y entusiasmo, la obra que habrá de contribuir grandemente a sostener e incrementar la excepcional situación de España con respecto a los demás países en este período de depresión mundial.

Arturo Pérez Camarero

URODONAL
suprime las neuralgias
se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

Registro Civil

Registro civil
Distrito de la Audiencia
Nacimiento. Josefa Pizarro Sánchez, María Miarles Ruiz, Verónica García Fernández Capel.
Defunciones. Juan Fenoy Quezada.

JOAQUIN LOPEZ MURCIA, en Testamentaria

CONSTRUCTORES

Contratistas de obras públicas y particulares
LUCHANA, 12
MINERO, 2

Instrucción pública

LOS ESTUDIOS PARA ARQUITECTO

En la «Gaceta» correspondiente al 15 del actual, se publica un Decreto del Ministerio de Instrucción pública, reformando el plan de estudios para obtener el título de Arquitecto.

Tiene dicha reforma a facilitar la enseñanza especial de la Arquitectura, y a evitar los graves obstáculos que encuentran los caustros respectivos para realizar una selección conveniente de los alumnos aspirantes a ingreso.

Asimismo tiene la reforma a la renovación de las enseñanzas, con arreglo a las necesidades observadas y a las nuevas corrientes pedagógicas.

SUPRESION DE LIBROS DE TEXTO

Por una orden del Ministerio de Instrucción pública, se dispone se supriman inmediatamente toda clase de texto en la asignatura de Educación Física.

LA "GACETA"

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital se publican entre otras cosas las siguientes:

—Orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que los productos farmacéuticos y, en general, todos los envasados, a que hace referencia el artículo 199 de la ley del Timbre, de procedencia inglesa, con arreglo al artículo 10 del Convenio comercial hispano-ingles vigente, se sujetarán, en

cuanto al timbre, a las mismas reglas que la Ley establece para los productos nacionales análogos.

—Orden del Ministerio de la Gobernación, resolviendo que los Jefes, Oficiales y Suboficiales que a partir del día 10 de Agosto último han pasado a la situación de disponible, no siendo por supresión o reducción de plantilla, ascenso, cese como Ayudante de campo o vuelta a activo de las situaciones de disponible gubernativo, supernumerario, reemplazo y de «Al servicio de otros Ministerios» del Protectorado, no puedan solicitar nuevo destino o situación hasta que por este Ministerio se les autorice por otra disposición de carácter general, debiendo quedar sin curso las papeletas que formulen en tal sentido.

¿Cual es la causa de la Epilepsia?

¿Existe un remedio para esta?

Nueva York, E. U. A.—Un libro conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula «¿Puede curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York; y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a J. Redfern (Dept. 131 E), 30, Boulevard Street, London E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este libro, mientras haya ejemplares disponibles.

«Boletín Oficial»

En el número del «Boletín Oficial» correspondiente al día 12, se publica entre otras cosas, las siguientes:

Circular gubernativa anunciando el nombramiento de agente ejecutivo de Pósitos, a favor de don Gonzalo Amallo Figueroa y Ramos.

—Acuerdos de la Diputación de que ya hemos dado cuenta.

—Adición acordada por el Jurado mixto de Transportes Marítimos (carga y descarga del Puerto de Almería) en la sesión del pleno celebrada el día 4 de noviembre de 1932 de la lista de auxiliares de profesionales que se formalizó en 7 de octubre último.

—Decreto de admisión del registro minero «Hispania», en término de Gérgal.

—Relación nominal de las licencias de uso de armas en general y para cazar expedidas durante el mes de octubre.

—Edictos judiciales y requisitos.

—Un edicto de la Alcaldía de Garrucha, anunciando oposición para cubrir una plaza de oficial primero de Secretaría.

Movimiento marítimo

Vapores entrados y salidos en nuestro puerto.

Entrados
Vapor español «Rino Navia», de Motril, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Delfín», de Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.

—Idem idem «Nuria R», de Aguilas, con idem idem.

—Idem danés «Avance», de Cartagena, con carga general.

Salidos

Vapor español «Rino Navia», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Nuria R», para Algeciras y escalas, con idem.

—Idem danés «Avance», para Liverpool con frutas.

TRIPAS

Las mejores y garantizadas, las vende «LA EQUITATIVA»

ca.)—Aventuras de Lolín y Bobito.—Cine.—Modas.—Y la continuación de La Venus Bolchevique, la mejor novela del «Caballero Audaz».

POR ARROLLAR UN BARRIL

Nicolás López López, denunció ayer ante el señor Comisario de policía al conductor de la camioneta de esta matrícula número 1.871, la que arrolló un barril de uva de su propiedad, el que valora en 30 pesetas.

LE SUSTRAE LAS ALMENDRAS

En la Comisaría, denunció Rogelio Ferrer Iniesta, a un menor, al que sorprendió sustrayendo almendras de unos sacos que tenía en el muelle.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del 16 de noviembre

Número premiado:

17

A cobrar en las oficinas provisionales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Nuestro teléfono es el 32-X

Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS

Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES:

Pambia de Belén, números 73 y 79

ALMERIA

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

En los vapores: «María R.», «María Delma de R.», «Roberto R.», «Ricardo», «Molina R.», «Mariana O. de R.», «Eugenia R.»
Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.
Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buques con señas de Almería. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Jerez, 5.

No deje de visitar LA TIJERA DE ORO

Calle de las Tiendas, núm. 2 (esquina a 'a Plaza Vivas Pérez)

acreditado establecimiento por su baratura y buenos géneros

Se han recibido las últimas novedades para la presente temporada

TEJIDOS extenso surtido en novedades para vestidos, camisería y batas, lanas y sedas diagonal, franelas y lanilla fantástica

NOVEDADES en PAÑERIA colecciones para trajes y pantalones

esta casa garantiza la SASTRERIA en los trajes a la medida

TRAJES HECHOS PARA HOMBRES Y NIÑOS CONFECCIONES

Trincheras, Gabanes, Pellizas, Checos, Capitas azules para niño y todas

las clases de prendas que se pida.

Precio fijo

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

General Riego, 4 - Placeta de San Gabriel, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno, a precios baratísimos

Confecciones TEJIDOS Pañeria

Esta casa presenta lo más nuevo en Gabanes, Checos, Trincheras, Gabarinas, Pellizas, Plumas y Trajes hechos, corte elegante, para caballeros y niños a precios baratísimos.

Los de última moda para vestidos y abrigos, los tiene esta casa a precios que no admiten competencia.

Los dibujos más selectos y los colores más elegantes para TRAJES y GABANES de caballero y niño, los tiene recién recibidos esta casa a precios muy económicos.

Gran sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

NOVEDADES en colchas, Mantelerías, Juegos de cama, Colchones, Cobertores, Cortinas, Tapetes, Chales, Toquillas, Abrigos de señora y niña, Géneros de punto, Telas blancas, Juegos de cristianar, Camisería, Bufandas, Mantas de viaje, Telas negras y demás artículos.

LA CASA MAS ACREDITADA

PRECIOS LOS MAS BARATOS

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO y MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES Plaza Avenida de la República, 13 y 15 NADIE COMPITE con esta casa

LA CERVEZA "DAMM" Es la Reina de las Cervezas NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA Embotellado especial ESTRELLA DORADA DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO